Guayaquil, 01 de abril del 2011

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores socios de
SERININT S.A.
Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio económico del año 2010, la misma muestra que **SERININT S.A.** generó una utilidad superior a la del ejercicio anterior.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, espero en el próximo ejercicio éxitos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, quedo de Ustedes.

Atentamente,

SERININT S.A.

Firma Autorizada

Javier Arturo Flor Bustamante
Representante Legal

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
26 ABR 2011
Alejandra Ruiz
GUAYAQUIL